

**INFORME
DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN
SOBRE APLICACIÓN DE FONDOS
PÚBLICOS SOBRE LA SUBVENCIÓN
CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN
CANARIA DE CÁNCER DE MAMA
Y GINECOLÓGICO (ACCM)**

EJERCICIO 2022

**“PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIAL PARA
MUJERES AFECTADAS DE CÁNCER DE
MAMA Y GINECOLÓGICO DE LA ISLA DE
GRAN CANARIA”**

**INFORME DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN SOBRE APLICACIÓN DE
FONDOS PÚBLICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE
INSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES AFECTADAS DE CÁNCER DE
MAMA Y GINECOLÓGICO DE LA ISLA DE GRAN CANARIA**

ÓRGANO GESTOR:	CONSEJERÍA DE POLÍTICA SOCIAL Y ACCESIBILIDAD DEL EXCMO. CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº EXPEDIENTE:	22/SN/10
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	09100 231 480000623
PROYECTO:	"PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES AFECTADAS DE CÁNCER DE MAMA Y GINECOLÓGICO DE LA ISLA DE GRAN CANARIA (ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUEJRES AFECTADAS DE CÁNCER DE MAMA Y GINECOLÓGICO Y SUS FAMILIARES)"
GASTO PÚBLICO (SUBVENCIÓN):	65.000,00 €
RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN::	Resolución n.º 2/2023, de 23 de enero de 2023, de la Consejera de Gobierno de Política Social y Accesibilidad del Excmo. Cabildo de Gran Canaria, por la que se aprueba la subvención nominativa a favor de la entidad Asociación Canaria del Cáncer de Mama – ACCM.
ENTIDAD BENEFICIARIA:	Asociación Canaria de Cáncer de Mama y Ginecológico (ACCM) C/ Antonio Manchado Viglietti nº1 35005 Las Palmas de Gran Canaria N.I.F.: G- 35.695.493
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	27/06/2023

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I.- Informe de Revisión de Cuenta Justificativa.....	2
II.- Anexos.....	5

INFORME DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN SOBRE LA SUBVENCION DESTINADA A LA FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES AFECTADAS DE CÁNCER DE MAMA Y GINECOLÓGICO DE LA ISLA DE GRAN CANARIA

A la Consejería de Política Social y Accesibilidad del Excmo. Cabildo de Gran Canaria:

1. A los fines previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, hemos sido designados por la Asociación Canaria del Cáncer de Mama (ACCM) para comprobar la adecuación de la cuenta justificativa del proyecto "Programa de Inserción Social para mujeres afectadas de Cáncer de Mama y Ginecológico de la isla de Gran Canaria (Atención Integral para mujeres afectadas de Cáncer de Mama y Ginecológico y sus familiares)" con cargo a la partida presupuestaria 09100 231 480000623.

2. Una copia de la cuenta justificativa de la subvención, sellada por nosotros a efectos de identificación, se acompaña como Anexo I al presente informe. La preparación y presentación de la citada cuenta justificativa es responsabilidad de la Asociación Canaria del Cáncer de Mama (ACCM), concretándose nuestra responsabilidad a la realización del trabajo que se menciona en el apartado 3 de este informe.

3. Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo lo dispuesto en las Normas de Actuación aprobadas mediante Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, Orden EHA/1434/2007 de 17 de mayo de 2007, en las que se fijan los procedimientos que se deben aplicar y el alcance de los mismos, y ha consistido en las comprobaciones que de forma resumida se comentan a continuación.

- 3.1 Hemos analizado la normativa aplicable de la subvención, así como la convocatoria y la concesión.
- 3.2 Hemos analizado la concordancia y coherencia entre la información contenida en la Memoria Técnica de Actuaciones con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos con la documentación original aportada para la revisión de la justificación económica.
- 3.3 La cuenta justificativa contiene todos los elementos exigidos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Subvenciones y, en especial, los establecidos en las bases reguladoras de la subvención y en la convocatoria. Asimismo, hemos verificado que la cuenta justificativa ha sido suscrita por una persona con poderes suficientes para ello.

- 3.4 Hemos comprobado que la Memoria Económica está soportada por una relación clasificada de los gastos e inversiones del proyecto subvencionado, con identificación del acreedor y del documento justificativo correspondiente, su importe, concepto y fecha de emisión.
 - 3.5 No se ha realizado ningún procedimiento de muestreo para la revisión del proyecto subvencionado, se ha verificado el 100% de los gastos imputados.
 - 3.6 La entidad dispone de documentos originales acreditativos de los gastos justificados e incluidos en la Memoria Económica y de su pago. Dichos documentos han sido reflejados en los registros contables de la entidad.
 - 3.7 Se ha comprobado que los gastos incluidos en la relación son considerados gastos subvencionables, conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley General de Subvenciones.
 - 3.8 Se ha comprobado que la entidad ha clasificado correctamente los gastos en la Memoria Económica conforme a lo dispuesto en las bases reguladoras.
 - 3.9 Se ha comprobado el cumplimiento de las medidas de difusión y publicidad adoptada en la ejecución del proyecto, prevista en el artículo 18.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Reglamento que la desarrolla, así como el artículo 12 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo.
 - 3.10 La entidad beneficiaria no estaba obligada a auditar las Cuentas Anuales relativas al ejercicio 2022.
 - 3.11 Se ha obtenido una Carta de Manifestaciones firmada por el responsable de la entidad que suscribió la cuenta justificativa.
4. Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.
5. Como resultado del trabajo realizado, seguidamente les informamos de los hechos o circunstancias que pudieran suponer incumplimientos de la normativa aplicable o de las condiciones impuestas a la Asociación Canaria del Cáncer de Mama (ACCM) para la percepción de la subvención a que se refieren los párrafos 1 y 2 anteriores.
- a. En el resuelto IX. Justificación de la Subvención, de la Resolución de Concesión de Subvención nominativa n.º 2/2023, de 23 de enero de 2023, para la ejecución del Proyecto "Programa de Inserción Social para mujeres afectadas de Cáncer de Mama y Ginecológico de la isla de Gran Canaria (Atención Integral para mujeres

afectadas de Cáncer de Mama y Ginecológico y sus familiares) para el ejercicio 2022, se establece:

- “El plazo para justificar será de dos meses desde la notificación de esta Resolución de concesión de subvención”.

Con fecha 23 de enero de 2023, se publicó la Resolución de Concesión n.º 2/2023, por tanto, el plazo máximo para justificar la subvención finalizó el 23 de marzo de 2023. Por ende, entendemos que se ha producido un incumplimiento por parte del beneficiario de las obligaciones impuestas en los artículos 37.1 c) g) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- b. No se ha aportado copia del talón nº 0.474.481-3 correspondiente al pago de la factura n.º 2138, de 3 de febrero de 2022, emitida por el profesional D. Javier Prieto de María por los servicios de enfermería y acupuntura correspondientes al mes de febrero 2022.

Por otro lado, hemos recibido una declaración responsable firmada por D. Javier Prieto de María, en donde manifiesta que dicho talón corresponde al pago de la factura n.º 2138 de 3 febrero 2022. Asimismo, se ha verificado el cobro del citado talón, con fecha 31 de marzo de 2023, a través del extracto bancario de la cuenta corriente del Banco Santander, S.A. titularidad de la entidad beneficiaria.

6. No asumimos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

En las Palmas de Gran Canaria a, 27 de junio de 2023.

42764086W
ANTONIO ANTONIO
JOSE N° ROA
CABRERA (R:
B35472885)

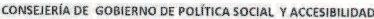
Firmado digitalmente por
42764086W ANTONIO JOSE
CABRERA (R: B35472885)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Reg:35009 /
Hogar: C-17264 / Tomo:1323 /
Folio:221 / Fecha:22/01/1999 /
Inscripción:3
serialNumber=IDCES-42764086W,
givenName=ANTONIO JOSE,
sn=CABRERA PEÑATE,
cn=42764086W ANTONIO JOSE
CABRERA (R: B35472885),
2.5.4.97=VATES-B35472885,
o=AUDIATLANTICA SL, c=ES
Fecha: 2023.06.27 10:18:56 +01'00'

Antonio José Cabrera Peñate
AudiAtlántica, S.L.
Nº Roac: S0760

II. ANEXOS

- **Anexo I:** Memoria Económica Nominativas (Anexo VIII) elaborada y firmada por el responsable de la Asociación Canaria del Cáncer de Mama (ACCM) y sellado por la entidad auditora, Audiatlántica S.L.
- **Anexo II:** Resumen de Costes del Proyecto elaborado, firmado y sellado por el auditor.

ANEXO I



AUDIAT ANTICA S.P.A.
N° ROAC
S0760
REA
economistas
auditors

Firmado digitalmente por 42764086W
ANTONIO JOSE CABRERA (R: B35472885)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Reg:35009/Hoja:GC-17264/
Tomo:1323/Folio:221/
Fecha:22/01/1999/Inscripción:3,
serialNumber=IDCES-42764086W,
givenName=ANTONIO JOSE, sn=CABRERA
PERATE, cn=42764086W ANTONIO JOSE
CABRERA (R: B35472885), 2.5.4.97=VATES-
B35472885, o=AUDIITALANCA SL, c=ES
Fecha:2023.06.27 10:10:32 +01'00'

[illegible]

Fecha de la firma del documento electrónico: 4/26/85 280V LUISA MARIA
Firma electrónica del representante legal de la entidad: ESTHER HERRERA (R:
G35695493)

Firmado digitalmente por
42685280V LUISA MARIA ESTHER
HERRERA (R: G35695493)
Fecha: 2023.06.20 12:19:56 +01'00'

Las columnas sombreadas se rellenan automáticamente, no será necesario su cumplimentación.



42764086W
ANTONIO
JOSE
CABRERA (R:
B35472885)

Firmado digitalmente por 42764086W
ANTONIO JOSE CABRERA (R: B35472885)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13-Reg:35009/Hoja:GC-17264 /
Tomo:1323 /Folio:221 /
Fecha:22/01/1999 /Inscripción:3,
serialNumber=DCES-42764086W,
givenName=ANTONIO JOSE,
sn=CABRERA PEÑATE, cn=42764086W
ANTONIO JOSE CABRERA (R: B35472885),
2.5.4.9-VATES-B35472885,
o=AUDIITALIA,CT, cs=ES
Fecha: 2023.06.21 10:15:06 +01'00'



Fecha de la firma del documento electrónico
Firma electrónica del representante legal de la entidad

Firmado digitalmente por
42764086UANTONIO JOSE
CABRERA (E: B35472885)
Nombre de reconocimiento
(DN): 2.5.4.13=#35009 /
Hoja:GC-17264 / From:1323 /
Folio:221 / Fecha:22/01/1999 /
Inscripción:3,
serialNumber=IDCES-4276408
6W, givenName=ANTONIO
JOSE, sn=CABRERA PENATE,
cn=42764086UANTONIO JOSE
CABRERA (R:
B35472885), 2.5.4.97=VATES-
B35472885,
o=AUDIATLANTICA SL, c=ES
Fecha: 2023.06.27 10:11:15
+01'00'

Firmado digitalmente
por 42685280V LUISA
MARIA ESTHER HERRERA
(R: G35695493)
Fecha: 2023.06.20
12:20:29 +01'00'

ANEXO VIII NOMINATIVAS										
ARRENDAMIENTO DE SERVICIO (EN RÉGIMEN DE AUTÓNOMO)										
ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CANARIA DE CÁNCER DE MAMA Y GINECOLÓGICO (ACCMYG)										
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: Programa de Inserción Social para mujeres afectadas de Cáncer de Mama y Ginecológico de la Isla de Gran Canaria (Atención Integral para										
CATEGORÍA PROFESIONAL	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	Periodo participación proyecto Ejemplo: Del 15/01/20 al 31/01/20)	Nº horas semanales	Total de horas realizadas	COSTE HORA	COSTE SEMANAL	COSTE TOTAL	FUENTES DE FINANCIACION	
									Cabildo	Otras Fuentes
Enfermero/acupuntor/coach	Javier Prieto de María	22740464L	01/01/22 al 31/01/22	5	20	11,76 €	58,80 €	235,20 €	235,20 €	
Enfermero/acupuntor/coach	Javier Prieto de María	22740464L	01/02/22 al 28/02/22	5	20	11,76 €	58,80 €	235,20 €	235,20 €	
Enfermero/acupuntor/coach	Javier Prieto de María	22740464L	01/03/22 al 31/03/22	5	20	11,76 €	58,80 €	235,20 €	235,20 €	
Enfermero/acupuntor/coach	Javier Prieto de María	22740464L	01/04/22 al 30/04/22	5	20	11,76 €	58,80 €	235,20 €	235,20 €	
Enfermero/acupuntor/coach	Javier Prieto de María	22740464L	01/05/22 al 31/05/22	5	20	11,76 €	58,80 €	235,20 €	235,20 €	
Enfermero/acupuntor/coach	Javier Prieto de María	22740464L	01/06/22 al 30/06/22	5	20	11,76 €	58,80 €	235,20 €	235,20 €	
Enfermero/acupuntor/coach	Javier Prieto de María	22740464L	01/07/22 al 31/07/22	5	20	11,76 €	58,80 €	235,20 €	235,20 €	
Enfermero/acupuntor/coach	Javier Prieto de María	22740464L	01/08/22 al 31/08/22	5	20	11,76 €	58,80 €	235,20 €	235,20 €	
Enfermero/acupuntor/coach	Javier Prieto de María	22740464L	01/09/22 al 30/09/22	5	20	11,76 €	58,80 €	235,20 €	235,20 €	
Enfermero/acupuntor/coach	Javier Prieto de María	22740464L	01/10/22 al 31/10/22	5	20	11,76 €	58,80 €	235,20 €	235,20 €	
Enfermero/acupuntor/coach	Javier Prieto de María	22740464L	01/11/22 al 30/11/22	5	20	11,76 €	58,80 €	235,20 €	235,20 €	
Enfermero/acupuntor/coach	Javier Prieto de María	22740464L	01/12/22 al 31/12/22	5	20	11,76 €	58,80 €	235,20 €	235,20 €	
							0,00 €	0,00 €		
							0,00 €	0,00 €		
							0,00 €	0,00 €		
							0,00 €	0,00 €		
TOTAL							2.822,40 €	2.822,40 €	0,00 €	

42764086W
ANTONIO
JOSE CABRERA
(R: B35472885)

Firmado digitalmente por 42764086W
ANTONIO JOSE CABRERA (R: B35472885)
Número de registro de documento (DNI):
E-3547-Reg3547-17264 /
+Tomo:1323/Folios:1 Fecha:22/01/1999 /
Descripción:3,
serialNumber=IDCES-42764086W,
givenName=ANTONIO JOSE, sn=CABRERA
JOSE CABRERA (R: B35472885), 25.4.97+VATES-
B35472885-AUDIALTANTICA SL, c=ES
Fecha: 2023.06.27 10:11:31 +01'00'

Fecha de la firma del documento electrónico
Firma electrónica del representante legal de la entidad

42685280V LUISA MARIA
ESTHER HERRERA (R:
G35695493)

Firmado digitalmente por
42685280V LUISA MARIA ESTHER
HERRERA (R: G35695493)
Fecha: 2023.06.20 12:21:04 +01'00'

ANEXO VIII NOMINATIVAS COSTE DEL PROYECTO					
ENTIDAD SUBVENCIONADA: ASOCIACION CANARIA DE CANCER DE MAMA Y GINECOLOGICO (ACCMYG)					
DENOMINACIÓN PROYECTO: Programa de Inserción Social para mujeres afectadas de Cáncer de Mama y Ginecológico de la Isla de Gran Canaria					
COSTES DIRECTOS					
PERSONAL	COSTE TOTAL PRESUPUESTADO	COSTE TOTAL EJECUTADO	DIFERENCIA	Cabildo Ejecución	Otras Fuentes
Remuneración (sueldo+SS trabajador+IRPF)	67.993,50 €	68.284,25 €	290,75 €	47.502,10 €	20.782,15 €
Seguridad Social (empresa)	21.758,30 €	19.494,66 €	-2.263,64 €	13.961,32 €	5.533,34 €
SUBTOTAL PERSONAL	89.751,80 €	87.778,91 €	-1.972,89 €	61.463,42 €	26.315,49 €
GASTOS CORRIENTES	COSTE TOTAL PRESUPUESTADO	COSTE TOTAL EJECUTADO	DIFERENCIA	Cabildo Ejecución	Otras Fuentes
Auditoría, Gestoría y Asesoría	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Suministro de energía eléctrica	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Abastecimiento de agua	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros suministros (especificar)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Enseres básicos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Vestuario (de beneficiarios)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Comunicaciones (telefónicas, postales)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Material didáctico y de taller	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Actividades de ocio (especificar)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Material de oficina e informático no inventariable	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos de imprenta	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Transporte	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Seguros (de beneficiarios)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Formación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Productos alimenticios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Productos de limpieza	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros (especificar):	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Arrendamiento de Servicio: Contratación de persona jurídica.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Arrendamiento de Servicio: Contratación en régimen de autónomo	2.822,40 €	2.822,40 €	0,00 €	2.822,40 €	0,00 €
SUBTOTAL GASTOS CORRIENTES	2.822,40 €	2.822,40 €	0,00 €	2.822,40 €	0,00 €
EQUIPAMIENTO	COSTE TOTAL PRESUPUESTADO	COSTE TOTAL EJECUTADO	DIFERENCIA	Cabildo Ejecución	Otras Fuentes
Equipos informáticos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	NO PROCEDE	0,00 €
Mobiliario	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
Otros (especificar)	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
SUBTOTAL EQUIPAMIENTOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
TOTAL COSTES DIRECTOS	92.574,20 €	90.601,31 €	-1.972,89 €	64.285,82 €	26.315,49 €
COSTES INDIRECTOS					
	COSTE TOTAL PRESUPUESTADO	COSTE TOTAL EJECUTADO	DIFERENCIA	Cabildo Ejecución	Otras Fuentes
TOTAL COSTES INDIRECTOS	3.547,37 €	5.521,20 €	1.973,83 €	714,18 €	4.807,02 €
Se desglosarán en hoja "Costes indirectos"					
Limite máximo del Coste indirecto: 5%		0,74%	Si la casilla marca "ERROR", revisar importe de costes indirectos, al superar el máximo		
COSTE TOTAL DEL PROYECTO	96.121,57 €	96.122,51 €	0,94 €	65.000,00 €	31.122,51 €

42764086W
ANTONIO
JOSE
CABRERA (R:
B35472885)

Firmado digitalmente por
ANTONIO JOSE
CABRERA (R: B35472885)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Antonio Jose
Hoy: GG-12264 / Tomo: 1329
Folio: 22 Fecha: 22/01/1990 /
Inscripción: 3
ReasonNumber=IDCES-42764086W,
ReasonText=ANTONIO JOSE
CABRERA PENATE,
cn=42764086W ANTONIO JOSE
CABRERA (R: B35472885);
2.5.4.97=VATES-B35472885,
o=AUDIATLANTICA SL, c=ES
Fecha: 2023.06.27 10:11:51 +01'00'

Fecha de la firma del documento electrónico
Firma electrónica del representante legal de la entidad

42685280V LUISA
MARIA ESTHER
HERRERA (R:
G35695493)

Firmado digitalmente por
42685280V LUISA MARIA ESTHER
HERRERA (R: G35695493)
Fecha: 2023.06.26 16:16:10
+01'00'

ANEXO VIII NOMINATIVAS				
FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO				
ENTIDAD SUBVENCIONADA: ASOCIACIÓN CANARIA DE CÁNCER DE MAMA Y GINECOLÓGICO (ACCMYG)				
DENOMINACIÓN PROYECTO: Programa de Inserción Social para mujeres afectadas de Cáncer de Mama y Ginecológico				
PROCEDENCIA	IMPORTE TOTAL PRESUPUESTADO	IMPORTE TOTAL EJECUTADO	DIFERENCIA	SUBVENCION Percibida Si o No
Cabildo de Gran Canaria	65.000,00 €	65.000,00 €	0,00 €	
Gobierno de Canarias (especificar Consejería):			0,00 €	☐ Sí ☐ No
Otra Administración Pública (especificar): Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria	26.315,49 €	26.315,49 €	0,00 €	☒ Sí ☐ No
Iniciativa privada (especificar):			0,00 €	☐ Sí ☐ No
Aportación de usuarios			0,00 €	
Financiación propia	4.806,08 €	4.807,02 €	0,94 €	
TOTAL INGRESOS	96.121,57 €	96.122,51 €	0,94 €	

Fecha de la firma del documento electrónico
Firma electrónica del representante legal de la entidad

42764086W
ANTONIO
JOSE
CABRERA (R:
B35472885)

Firmado digitalmente por 42764086W
ANTONIO JOSE CABRERA (R:
B35472885)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Reg35409 / H:ha:GC-17264 /
C=ES / o=CA / cn=JOSE / email=jose@ca.gob.es
Fecha: 22/01/1999 / inscripción: 3,
serialNumber=IDCES42764086W,
givenName=ANTONIO JOSE,
sn=CABRERA PENATE, cn=42764086W
ANTONIO JOSE CABRERA (R:
B35472885), 2.5.4.97=VATES-
B35472885, o=AUDIATLANTICA SL,
c=ES
Fecha: 2023.06.27 10:12:09 +01'00'

42685280V
LUISA MARIA
ESTHER
HERRERA (R:
G35695493)

Firmado digitalmente
por 42685280V LUISA
MARIA ESTHER
HERRERA (R:
G35695493)
Fecha: 2023.06.20
12:21:44 +01'00'

ANEXO VIII RELACION CLASIFICADA DE COSTES INDIRECTOS (NOMINATIVAS)											
ENTIDAD SUBVENCIONADA: ASOCIACIÓN CANARIA DE CÁNCER DE MAMA Y GINECOLÓGICO (ACCMYG)											
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: Programa de Inserción Social para mujeres afectadas de Cáncer de Mama y Ginecológico de la Isla de Gran Canaria (Atención Integral para mujeres)											
DATOS DEL ACREEDOR						FUENTES DE FINANCIACIÓN					
Nº ORDEN	O	NIF	CONCEPTO	DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE PAGO DEL DOCUMENTO	IMPORTE DOCUMENTO	% IMPUTACIÓN AL PROYECTO	IMPORTE DEL DOCUMENTO IMPUTADO AL PROYECTO	CABILDO	OTRAS FUENTES
1	Cubero Herrera, Jose Luis	44706931Z	Coordinación	Nomina - RLC	31/01/2022	26/01/2022	4.137,59 €	11,12%	460,10 €	59,52 €	400,58 €
2	Cubero Herrera, Jose Luis	44706931Z	Coordinación	Nomina - RLC	28/02/2022	25/02/2022	4.137,59 €	11,12%	460,10 €	59,52 €	400,58 €
3	Cubero Herrera, Jose Luis	44706931Z	Coordinación	Nomina - RLC	31/03/2022	28/02/2022	4.137,59 €	11,12%	460,10 €	59,52 €	400,58 €
4	Cubero Herrera, Jose Luis	44706931Z	Coordinación	Nomina - RLC	30/04/2022	28/03/2022	4.137,59 €	11,12%	460,10 €	59,52 €	400,58 €
5	Cubero Herrera, Jose Luis	44706931Z	Coordinación	Nomina - RLC	31/05/2022	28/04/2022	4.137,59 €	11,12%	460,10 €	59,52 €	400,58 €
6	Cubero Herrera, Jose Luis	44706931Z	Coordinación	Nomina - RLC	30/06/2022	27/05/2022	4.137,59 €	11,12%	460,10 €	59,52 €	400,58 €
7	Cubero Herrera, Jose Luis	44706931Z	Coordinación	Nomina - RLC	31/07/2022	25/05/2022	4.137,59 €	11,12%	460,10 €	59,52 €	400,58 €
8	Cubero Herrera, Jose Luis	44706931Z	Coordinación	Nomina - RLC	31/08/2022	27/06/2022	4.137,59 €	11,12%	460,10 €	59,52 €	400,58 €
9	Cubero Herrera, Jose Luis	44706931Z	Coordinación	Nomina - RLC	30/09/2022	27/07/2022	4.137,59 €	11,12%	460,10 €	59,52 €	400,58 €
10	Cubero Herrera, Jose Luis	44706931Z	Coordinación	Nomina - RLC	31/10/2022	25/07/2022	4.137,59 €	11,12%	460,10 €	59,51 €	400,59 €
11	Cubero Herrera, Jose Luis	44706931Z	Coordinación	Nomina - RLC	30/11/2022	26/08/2022	4.137,59 €	11,12%	460,10 €	59,51 €	400,59 €
12	Cubero Herrera, Jose Luis	44706931Z	Coordinación	Nomina - RLC	31/12/2022	25/08/2022	4.137,59 €	11,12%	460,10 €	59,51 €	400,59 €
13						28/09/2022			0,00 €		
14						27/10/2022			0,00 €		
15						23/11/2022			0,00 €		
16						28/11/2022			0,00 €		
17						22/12/2022			0,00 €		
18						25/01/2023			0,00 €		
19									0,00 €		
20									0,00 €		
21									0,00 €		
22									0,00 €		
23									0,00 €		
24									0,00 €		
25									0,00 €		
26									0,00 €		
27									0,00 €		
28									0,00 €		
29									0,00 €		
30									0,00 €		
31									0,00 €		
32									0,00 €		
33									0,00 €		
34									0,00 €		
35									0,00 €		
36									0,00 €		
37									0,00 €		
38									0,00 €		
39									0,00 €		
40									0,00 €		
TOTAL							49.651,08 €		5.521,20 €	714,18 €	4.807,02 €

42764086W

ANTONIO

JOSE CABRERA

(R: B35472885)

Firmado digitalmente por 42764086W
ANTONIO JOSE CABRERA (R: B35472885)
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, o=13-Reg-3509, ou=GC-17264 /
Torno:1323 / Folio:221 Fecha:22/01/1999 /
Inscripción:3,
serialNumber=IDCES-42764086W,
givenName=ANTONIO JOSE, sn=CABRERA
EC, cn=IDCES-42764086W ANTONIO JOSE
CABRERA (R: B35472885), 2.5.4.97=VATES-
B35472885-6=AUDIATLANTICA SL, c=ES
Fecha: 2023.06.27 10:12:55 +01'00'

Fecha de la firma del documento electrónico
Firma electrónica del representante legal de la entidad

42685280V LUISA
MARIA ESTHER
HERRERA (R:
G35695493)

Firmado digitalmente por
42685280V LUISA MARIA
ESTHER HERRERA (R:
G35695493)
Fecha: 2023.06.20
12:22:17 +01'00'

ANEXO II

Entidad: Asociación Canaria de Cáncer de Mama y Ginecológico
Proyecto: Programa de Inserción Social para Mujeres Afectadas de Cáncer de Mama y Ginecológico de la Isla de Gran Canaria
Ejercicio: 2022

RESUMEN DE COSTES DEL PROYECTO

Gastos y pagos imputables a la subvención:		Entidad	Auditoria	Diferencia
		Euros	Euros	Euros
TOTAL COSTES LABORALES				
Subvención concedida por la Consejería de Política Social y Accesibilidad		65.000,00 €	65.000,00 €	0,00 €
Gastos y pagos imputados a la subvención:		65.000,00 €	65.000,00 €	0,00 €
Gastos y pagos imputados a la entidad:		4.807,02 €	4.807,02 €	0,00 €
Gastos y pagos imputados a otras fuentes de financiación:		26.315,49 €	26.315,49 €	0,00 €
TOTAL COSTES DEL PROYECTO		96.122,51 €	96.122,51 €	0,00 €
SUBVENCIÓN ANTICIPADA		0,00 €	0,00 €	
SALDO		65.000,00 €	65.000,00 €	

En Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de junio de 2023.

FIRMA Y SELLO

42764086W
ANTONIO
JOSE
CABRERA (R:
B35472885)

Firmado digitalmente por 42764086W
ANTONIO JOSE CABRERA (R:
B35472885)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Reg:35009 /Hoja:GC-17264 /
Tomo: 323 /Folio:221 /
Fecha:22/01/1999 /Inscripción:3,
SerialNumber=IDCES-42764086W,
givenName=ANTONIO JOSE,
sn=CABRERA PEÑATE, cn=42764086W
ANTONIO JOSE CABRERA (R:
B35472885), 2.5.4.97=VATES-
B35472885, o=AUDIATLANTICA SL,
c=ES
Fecha: 2023.06.27 10:17:34 +01'00'